



Revista de Ciencias Sociales (Ve)  
ISSN: 1315-9518  
rcs\_luz@yahoo.com  
Universidad del Zulia  
Venezuela

## Acción social efectiva desde la perspectiva sociológica

---

**Serruto Castillo, Alison; Carrillo Velázquez, Lucía Patricia**

Acción social efectiva desde la perspectiva sociológica

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXV, núm. 4, 2019

Universidad del Zulia, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28062322015>

## Acción social efectiva desde la perspectiva sociológica

Effective social action from the sociological perspective

*Alison Serruto Castillo*

*Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú*  
aserruto@unsa.edu.pe

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28062322015>

*Lucía Patricia Carrillo Velázquez*

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*  
carrillopatricia4@gmail.com

Recepción: 09 Junio 2019

Aprobación: 19 Septiembre 2019

### RESUMEN:

Con perspectiva sociológica se aplica el modelo conceptual de Gestión del Conocimiento, para completar el círculo de necesidades que tiene la población evidenciada desde el Estado, y las carencias y/o demandas que tienen las organizaciones de la sociedad civil con personería jurídica o no. Uniendo ambos polos de análisis, empleando el concepto de acción social efectiva a partir de una problemática integral, compleja y propositiva, que es la propuesta sociológica asociada al modelo antes mencionado. Teniendo un sentido social en los problemas latentes que están en la esfera pública de la sociedad, siendo la sociología una ciencia que contribuirá a no caer en demagogia, inmediatismo y propuestas aisladas del problema en su conjunto. Evidenciando entre los resultados, problemas causales y efectos manifestados, identificando la estructura de la realidad de cada organización, así como la discusión de problemas de introspección organizacional como: La cultura, la institucionalidad, la historia y los intereses subalternos. Se concluye que, la perspectiva sociológica se asocia al modelo conceptual de gestión del conocimiento para orientar a que las acciones sociales efectivas tengan el horizonte de atacar la problemática y no el problema.

**PALABRAS CLAVE:** Perspectiva sociológica, acción social efectiva, modelo conceptual de gestión del conocimiento, organizaciones, Perú.

### ABSTRACT:

With a sociological perspective, the conceptual model of Knowledge Management is applied, to complete the circle of needs that the population evidenced from the State has, and the deficiencies and / or demands that civil society organizations have with legal status or not. Uniting both poles of analysis, using the concept of effective social action based on a comprehensive, complex and purposeful problem, which is the sociological proposal associated with the model mentioned above. Having a social sense in the latent problems that are in the public sphere of society, sociology is a science that will contribute not to fall into demagogic, immediacy and isolated proposals of the problem as a whole. Evidence between the results, causal problems and manifested effects, identifying the structure of the reality of each organization, as well as the discussion of organizational introspection problems such as: Culture, institutionality, history and subaltern interests. It is concluded that, the sociological perspective is associated with the conceptual model of knowledge management to guide that effective social actions have the horizon to attack the problem and not the problem.

**KEYWORDS:** Sociological perspective, effective social action, conceptual model of knowledge management, organizations, Peru.

### INTRODUCCIÓN

La sociología es la disciplina que analiza los fenómenos sociales, en un contexto espacial, bajo condiciones territoriales específicas, homogenizando criterios de diferentes disciplinas, para poder plantear soluciones integrales a problemas complejos en la realidad, estructurando mega - tendencias a menor escala, dependiendo del caso de estudio, o ámbito de intervención.

En ese sentido, hay una necesidad de contextualizar la metodología, evidenciando variables de inicio específicas para el Estado republicano del Perú, y desarrollado en el nodo de Arequipa, bajo la confluencias de



cuestiones históricas, reivindicativas, brechas sociales y culturales, que no podría evidenciarse en su totalidad, si solo se toman las necesidades por parte de bancos de datos institucionales, como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), y carencias contemporáneas de las organizaciones, que tienen acciones sociales efectivas en la esfera pública arequipeña.

Entendiendo al Estado como un garante de derechos y deberes, proveedor de servicios públicos, que generen desarrollo y por consecuencia se tenga una población con calidad de vida. Tal como lo señalan Villasmil-Molero, Alvarado-Peña, Socorro-González y Gamboa-Caicedo (2018), la intervención del Estado tiene “como objetivo propiciar la prestación de cierto tipo de servicio a determinados grupos de la sociedad, considerándose como una inversión, siendo esta retribuida posteriormente a través de una mejor calidad de vida y bienestar social” (p.22). Al respecto, también manifiestan Cardona y Cardona (2011) que:

Ciertos problemas y medidas tendrán que seguir siendo responsabilidad de los gobiernos locales y los Estados nacionales, pero habrá otros que se reconocerán como propios de regiones específicas, como algunos aspectos del medio ambiente, cuestiones de seguridad global, de salud mundial y regulación económica, que exigen nuevas instituciones para abordarlos. (p.84)

Sería insuficiente poder encontrar soluciones integrales, convirtiéndose en respuestas superficiales a los problemas en la sociedad. Siendo la sociología la que revelará las causas estructurales de los problemas, estableciendo un orden, jerarquía, prioridad y acciones planificadas para poder mitigar progresivamente los fenómenos negativos en la sociedad.

Al respecto, el diseño de la investigación, es no experimental porque se observan fenómenos en su contexto natural, no incidiendo en el hecho social (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), con la unión de dos perspectivas, la teoría sociológica y la teoría del Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (MoC-GC), para mejorar la comprensión de la realidad social. Utilizando para la recolección de información, tanto instrumentos cuantitativos como cualitativos. Para realizar el estudio se partió del marco conceptual que fundamenta la investigación y es una de las aportaciones del MoC-GC, referido a la Acción Social Efectiva (ASE) y su relación con las carencias así como necesidades sociales.

## 1. ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA (ASE)

Es relevante sentar los conceptos primarios y relevantes para tener la base conceptual, con una secuencia de hechos sistemáticos, a fin de poder desarrollar el aporte teórico dentro de la investigación, sin condicionar ningún concepto, sino explicando una metodología contemporánea aplicada en el país de México, sentando primeramente ¿Qué es la Acción Social Efectiva?

Se concibe la ASE como el proceso que realizan las organizaciones de la sociedad civil, teniendo la intención de mejorar las condiciones de desarrollo de cada ciudadano que participa en ella. Es el concepto fundamental que plantea el Moc-GC, que a su vez es la metodología multidisciplinaria, académica y concertada en varios países de Latinoamérica como: Argentina, México, Colombia y Perú. Por lo tanto, se plantea su entendimiento en la presente investigación.

Una vez conformada la organización civil no lucrativa, la ASE se lleva a cabo para atender diversos objetivos de denuncia, demanda o incidencia en la asistencia, el desarrollo social y en la Innovación de la Democracia Institucional (IDI), que redundan en el beneficio social de los grupos de población (Carrillo, 2016). La ASE también se realiza para fortalecer la integración del patrimonio de las propias organizaciones, con el cual sustentan la capacidad de esta acción para el beneficio social, con base en su conocimiento. Con ello se fundamenta una sociedad civil organizada, la participación de la sociedad civil, la responsabilidad civil y el desarrollo social.

En ese sentido, en este modelo se plantean dos tipos de ASE: La Transformación Social (ASE-TS) y la de Fortalecimiento de la Propia Organización (ASE-FO). Ambas son útiles para atender tres objetivos básicos: Propiciar una sociedad con desarrollo social, fomentar una sociedad con IDI y promover un desarrollo

organizacional asociativo, en los actores de la sociedad. Es decir, la ASE, puede estar encaminada a la transformación social de cualquier tipo; entonces la ASE será ASE-TS, o bien ASE-FO, si se lleva a cabo para fortalecer la forma de organización por la que optó el grupo.

### **1.1. Identificación de las acciones sociales efectivas en el nodo de Arequipa**

Arequipa “Ciudad Blanca”, es parte de las 25 regiones que constituye la República del Perú. Un país que en pleno 2019, y rumbo al bicentenario, mantiene un horizonte difuso sobre el desarrollo, interculturalidad nacional, idea de ciudadanía, la complejidad de la idea de nación, la reducción de brechas multidimensionales (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], 2019), amparados en una justicia social que aún no es equitativa para toda la población.

En esta primera parte es necesario para contextualizar el Nodo de la Provincia de Arequipa, mencionar que las organizaciones que han confluído históricamente con la “Ciudad Blanca”, han estructurado un sistema organizativo, de involucramiento, aporte a la causa social, el bien común y sobre todo de “Acción Social Efectiva”.

Teniendo una limitante perenne como la pobreza, reflejada en la privación de bienes y carencias severas en el acceso a los servicios. En este sentido y de acuerdo con Ponce (2018): “La definición de pobreza está ligada a la de bienestar. Es a partir de la forma como se construye socialmente el bienestar como se identifica el estado o nivel de vida que no puede ser alcanzado por ciertas personas” (p.100).

Generalizándolo a nivel de Perú se colocó la meta para, en el 2021, reducir la pobreza al 10% de lo que se presentaba en el 2010, con un 31,3% de pobres en el país (Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre, 2011). Esta meta es poco probable que se cumpla, regionalizando el problema, dado la importancia que han cobrado los grandes conglomerados humanos en Arequipa, puesto que en 1972 se contaba con 529.566 habitantes, y en el 2007 se incrementó a 1.152.303 habitantes, según el compendio estadístico Arequipa 2011 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2012a), que se fueron formando por las corrientes migratorias (Gobierno Regional de Arequipa, 2013).

La pobreza disminuyó 1,9% respecto al promedio nacional (INEI, 2012b) y la tasa de esta al 2013 se ubicó en 23%, resultado muy alentador, pero que aún no supera los objetivos del Plan Bicentenario que propone llegar a una tasa de pobreza, para el año 2015, de 10% (Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre, 2011). En Arequipa, se presentan datos más positivos, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la pobreza entre 2007 – 2011, disminuyó en 12,9%; siendo la tasa de pobreza para el año 2012 de 11,9% (148.185 personas), mientras que la tasa de pobreza extrema es de 1,4% (17.434 personas) (INEI, 2012b).

De igual manera, las constantes migraciones han provocado la expansión de la ciudad de Arequipa, por consiguiente, hay una presión en la disponibilidad del suelo y el precio de los terrenos (Gobierno Regional de Arequipa, 2013). Asimismo, Guillén, Menéndez y Moreira (2019), sostienen que: “Durante la transición de la historia y hasta la actualidad, diariamente la movilidad humana ha registrado notoriamente una extensión voluminosa, de tal forma, que el proceso de migración se torna más complejo” (p.282), requiriendo mayores esfuerzos de atención en todos los ámbitos, por parte de países y ciudades receptoras.

A nivel de la vivienda, el 87% de la región Arequipa está situada en zonas urbanas, donde la justicia social no refleja igualdad de oportunidades ni equidad en la distribución de los servicios básicos, el derecho a poder expresarse y tener paridad de género (Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre - Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, 2015). Sin la justicia social se está fuera del objetivo que forma una nación.

Al respecto, la provincia de Arequipa se ha caracterizado por ser contestataria a las decisiones que se toman en Lima, capital, pero ese proceso no era aislado, insostenible y esporádico, sino que obedecía a la confluencia de intereses de la clase obrera, sindicatos de trabajadores, jóvenes organizados, partidos políticos, instituciones privadas y públicas, comunidades campesinas, congregaciones religiosas, colegios profesionales, empresas de turismo, instituciones educativas, cuerpo de médicos y enfermeras, entre otras, con lo cual se lograba tener una afluencia de ideas e intereses en común, sobre guardando la integridad de la ciudad y el departamento en sus recursos renovables y no renovables.



## 2. PERSPECTIVA SOCIOLOGICA

Según Lutz (2010), “el propósito de entender la evolución de la sociedad, así como las diferencias entre los principios de regulación de la vida colectiva en los diferentes grupos permitió a historiadores y etnógrafos incursionar en el campo de la sociología” (p.200), antes de que ésta se constituyera como una ciencia.

En ese sentido, la sociología nace para dar solución a los problemas sociales, estableciendo en primer lugar las causas, sus condicionantes y las posibles alternativas para intervenir. En muchos casos para poder responder a estas cuestiones, es necesario previamente plantear grandes teorías que expliquen la evolución de la sociedad o que desarrollen conceptos que permitan pensar la realidad. Por eso con cierta frecuencia, la teoría sociológica puede parecer abstracta y lejana de las aplicaciones prácticas, pero en el sustrato de todos los trabajos está la necesidad de aplicación. Como señalaba Pasteur, “No hay ciencias aplicadas, hay aplicación de la ciencia”, por ello el papel del sociólogo debe ser objetivo en la observación de los comportamientos sociales de otras personas (Marescalchi, LasHeras, Martínez, De Yong y Ramallo, 2018).

Si bien es cierto que la sociología busca solucionar los problemas sociales, esta no provee de un modelo ideal de cómo debería ser la realidad para mejorar la sociedad, porque se está hablando de una ciencia analítica y no de una normativa (Gómez, 2013).

### 2.1. Teorías sociológicas

De acuerdo con Ritzer (1993), está referida a: “teorías ambiciosas y de gran alcance que se crearon durante la edad clásica de la sociología en Europa (aproximadamente entre principios del siglo xix y principios del xx), o tienen sus raíces en ese periodo y cultura” (p.21). Se analizarán las obras de algunos de estos teóricos, básicamente por dos razones: Cobraron importancia en su tiempo y jugaron un papel central en el desarrollo de la sociología en general, y en el de la teoría sociológica en particular; además porque sus ideas han sido y siguen siendo importantes y leídas por los sociólogos contemporáneos.

En este sentido, se van a evidenciar teorías sociológicas que se han instrumentalizado en la realidad para poder analizar los problemas contemporáneos, no solamente en base a necesidades y carencias, sino con un enfoque prospectivo, invocando a la integralidad, entendiendo la complejidad del contexto y gestionando propuestas de solución que mitiguen las causas del problema.

a. **Augusto Conde:** Nació en Francia y fue aquel intelectual que acuñó el término de sociología, perdurando hasta este tiempo. Sostenía el postulado que las ideas teóricas tenían que ser llevadas a la práctica, produciendo cambios sociales, planteando dos objetivos: Generalizar las concepciones científicas, volviéndolas cercanas a la humanidad; y analizar la práctica de la vida, poniendo énfasis en las motivaciones de los grupos sociales así como en qué valores los forman.

Es por ello que la clase trabajadora y las mujeres, conformaban la base de colocar en práctica las reformas que se buscaban en la sociedad, puesto que al tener un rechazo por parte del gobierno, y discriminados por la clase media-alta, comprendían la necesidad de un cambio político, teniendo como motivaciones el sentido común y los buenos sentimientos.

Entonces el mencionado autor invoca a que los avances tecnológicos no pueden estar desligados de la acción social efectiva de las organizaciones de la sociedad civil, dotando de estas herramientas a los grupos sociales más desfavorecidos (excluidos, discriminados, migrantes, afroperuanos, comunidades campesinas, entre otros).

b. **Herbert Spencer:** Nació en Inglaterra en 1820, gran intelectual de las ciencias sociales. Mantenía sus postulados que la religión y el conocimiento no deberían distanciarse, puesto que la primera se dedicó con el tiempo a lo desconocido y la segunda a lo cognoscible. Alegando que deberían nutrirse mutuamente.

Uno de sus postulados centrales era que los fenómenos que pasan en la sociedad experimentan una evolución e involución o disolución, manifestando que todo orden exhibe una integración progresiva en la materia y una perdida concomitante de movimiento. En la descomposición del postulado se puede entender: Primero, que la evolución implica un cambio progresivo desde una forma menos coherente a



una más coherente, teniendo una integración creciente; segundo, en la integración creciente se encuentra un movimiento de la homogeneidad a una cada vez mayor heterogeneidad, entonces la evolución implica una diferenciación creciente; tercero, produciendo un movimiento desde la confusión al orden, entonces la evolución supone un movimiento de lo indefinido a lo definido. Son tres elementos principales de la evolución: La integración creciente, la heterogeneidad y la definición.

En el uso contemporáneo del postulado hace referencia que los fenómenos no son estáticos, que parten de una diversidad de ideas o de una estructura ordenada, planteando conceptos establecidos y los que no tienen conceptualización. Como, por ejemplo, en la vida organizativa de un grupo social, sus carencias y demandas, no tuvieron un orden, ni estuvieron integradas ni mucho menos definidas, y el poder establecer este sistema integral de evolución organizacional, bajo el postulado spenceriano, obliga a tener líneas de base que obedezcan a necesidades concretas, perfilando las carencias en base a un conocimiento de la organización.

**c. Karl Marx:** En 1818 en Trier, Prusia nació el autor. La concepción de sus postulados gira en torno al potencial humano, gestando sus obras bajo este parámetro. Tomando para la investigación algunos baluartes teóricos para la instrumentalización sociológica.

Comenzando a definir las capacidades como las facultades y aptitudes de las personas, enfatizando lo que fueron, lo que es ahora y lo que significará en un futuro, anteponiendo las circunstancias sociales como determinante de limitar o expandir la capacidad de cada persona. Identifica también las necesidades, agrupado por las personas que normalmente no pueden obtener de forma inmediata las cosas tangibles e intangibles que proveen la sociedad. En ese sentido, todas las condiciones de la sociedad varían según las condiciones sociales.

Asimismo, la conciencia se considera relevante por ser el factor que distingue al hombre de otros animales, y que debe estar acorde con las acciones que se manifiestan, equiparando a la razón y el núcleo del ser humano.

También tomando en cuenta a la alienación, como el no tener sentido a la luz de una idea normativa de lo que constituye una vida buena para el hombre, entonces el individuo en el trabajo no se reafirma, sino se niega, no se siente satisfecho sino infeliz, no desarrolla libremente su energía mental y física sino mortifica su cuerpo y arruina su mente.

Marx hace referencia que las condiciones sociales son determinantes para poder delimitar las necesidades y las carencias que pueden tener las organizaciones de la sociedad civil, dependerá si cohabitan en un medio rural o urbano, nivel socioeconómico de los socios, capacidad adquisitiva de cada uno, el nivel de instrucción, entre otros. Concluyendo en la alienación y la conciencia como principios fundamentales para tener una sinergia organizacional y no claudicar, siendo coherentes de los principios fundacionales de la organización, como de las acciones que se realizan diariamente.

**d. Emilio Durkhem:** Emile Durkheim en su obra “Las reglas del método sociológico” publicada en 1986, considera a los hechos sociales como cosas, por ende, se encuentran sujetas al estudio sociológico, sugiriendo a los investigadores mantener la realidad objetiva y anular los conocimientos preconcebidos de los fenómenos (Durkheim, 1967).

Define a un hecho social como los “modos de actuar, de pensar y de sentir que presentan la propiedad notable de que existen fuera de las conciencias individuales”. El autor hace énfasis en diferenciar los hechos psíquicos de los sociales, puesto que los primeros son estados de la conciencia individual, mientras que los segundos son representaciones colectivas que muestran la manera en que el grupo se relaciona con los objetos que lo afectan, esto quiere decir, que un hecho social tiene leyes propias y para investigarlo se debe conocer sus causas externas, esto permitirá apreciar el porvenir o el futuro de este hecho.

**e. Max Weber:** En Erfurt el 21 de abril de 1864 nació el autor. Refiriéndose en sus postulados que toda la sociología se basa en la acción social. Entonces son las acciones sociales identificables, según Weber, las que pueden ser racional, tradicional, con arreglo a valores y afectiva, que se encuentran dentro de los diferentes colectivos y organizaciones de la sociedad civil.

Dentro de la vida humana según Weber todas las acciones no son sociales, son significativas por la importancia de la vida colectiva: a) La acción: Es la conducta humana del individuo o individuos que se enlazan por sentido común; b) Acción social: El sentido mentado del sujeto o sujetos referido a la conducta de otros, orientándose por esta a su desarrollo. Para Weber es la forma principal para poder relacionarse. Una acción es social, cuando está orientada significativamente con respecto a la acción de los demás.

La acción social se dividió en 4 categorías según Weber: Acción racional con arreglo a fines del mundo exterior como de otros hombres, utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos; acción racional con arreglo a valores, será la creencia consistente en el valor (ético, religioso, estético, otros), de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente méritos de ese valor; la acción afectiva, que está determinada por las emociones y estados de ánimo; y la acción tradicional, que es determinada por una costumbre arraigada.

### 3. LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA EN EL ESTUDIO DE LA ACCIÓN SOCIAL EFECTIVA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

#### 3.1. Planificación sociológica

La sociología manifiesta una introspección estructurada a los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos, planteando el concepto de problemática interiorizada, compleja y transversal, situándose en un espacio y tiempo histórico.

Si no se logra conocer aquello que se piensa investigar, corregir o solucionar, se cae en imprecisiones, improvisaciones, mal uso del presupuesto, no identificación de variables e indicadores y gestar soluciones que no resolverán el árbol de problemas. Son los diversos instrumentos que provee la sociología, y que quiere evitar.

Y la verificación de la “Acción Social Efectiva” es cuando muestra las carencias y demandas de la población, que se agrupa en la sociedad civil organizada. Que no está reflejada en los instrumentos de recolección de información por parte del Estado, cual se traslada a un espacio de lucha por la reivindicación de sus demandas, para que sean escuchadas y puestas en ejecución; pero también se aplica mecanismos de acción social efectiva dentro de estas organizaciones para poder suplir aquello que el Estado no tiene cobertura.

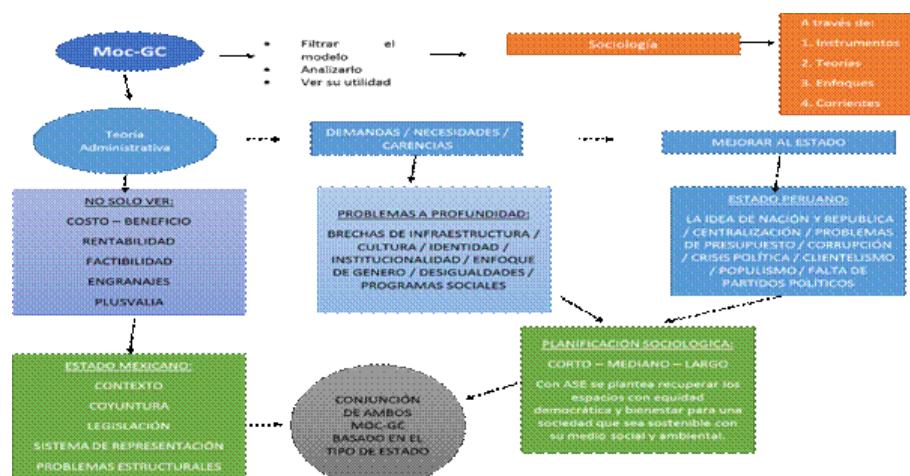


Diagrama 1: Esquema Moc-GC con perspectiva sociológica

Elaboración propia, 2019.

Es allí donde surge la necesidad de poder articular no solamente necesidades con carencias, sino una visión de desarrollo planificada a corto, mediano y largo plazo, con un enfoque sociológico teórico-instrumental para buscar problemáticas en el tiempo y soluciones integrales, tal como se puede apreciar en el Diagrama 1.



Empleando los componentes que plantea el Modelo Conceptual de Gestión del Conocimiento (Moc-GC) en perspectiva sociológica, se diseña la estructura social en el Diagrama 2, de la siguiente manera:

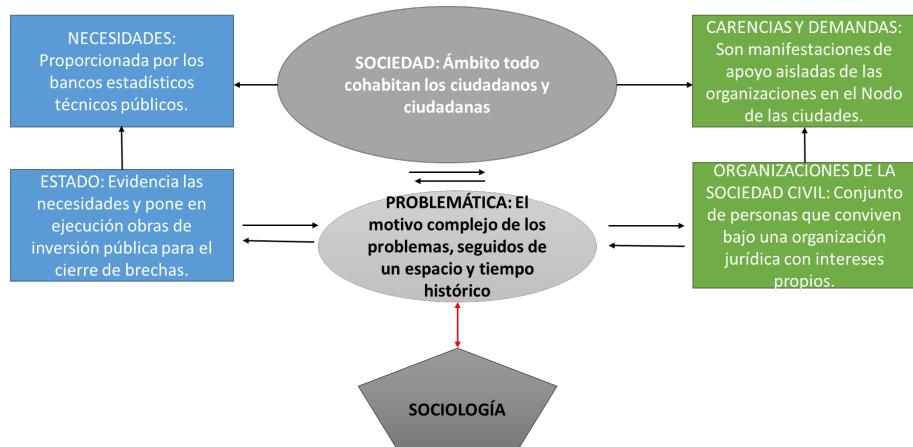


Diagrama 2: Estructura social en perspectiva sociológica

Elaboración propia, 2019.

## CONCLUSIONES

La sociología es la disciplina que analiza los fenómenos sociales, en un contexto espacial, bajo condiciones territoriales específicas, homogenizando criterios de diferentes disciplinas, planteando soluciones integrales a problemas complejos en la realidad, estructurando mega-tendencias a menor escala, dependiendo del caso de estudio, o ámbito de intervención. Es con este desenvolvimiento que se puede mejorar los instrumentos de recolección de datos, teniendo una visión planificada programáticamente de las problemáticas complejas en la sociedad.

De igual manera las necesidades y carencias del Moc-GC, son la entrada para observar la complejidad del proceso que desarrolla la sociedad civil organizada, para construir satisfactores a las necesidades, a través de las acciones sociales efectivas, con la finalidad de poder abarcar una identificación real de lo que solicita esa sociedad. En ese sentido, la política partidaria local es una variable fundamental que aborda el Moc-GC en su categoría de análisis denominada Innovación Democrática Institucional (IDI), cominando al investigador para que analice temas de poder, consenso, y confianza, que genera gobernanza, en base a un bien común puesto que todo ello es observable a través de los recursos, instituciones y mecanismos que se institucionalizan y que son resultado de procesos democráticos.

Al respecto, la construcción del concepto acción social efectiva denota la claridad diferencial ante el concepto sociológico “acción social” de Weber, debido a que tienen tipologías diferentes para los fines que persiguen, exclusivamente como constructos teóricos y analíticos.

Finalmente, no solo se va evidenciar necesidades por parte del Estado para poder cerrar brechas, a través de proyectos de inversión pública; tampoco será suficiente conocer las carencias y/o demandas de las organizaciones de la sociedad civil, que pueden ser legítimas, pero no son vistas en su integralidad. Por lo tanto, se propone ver problemáticas no problemas aislados, analizar la complejidad de la sociedad, con un enfoque transversal; convirtiendo las Acciones Sociales Efectivas como puntas de lanza dentro de la conjunción del Moc-GC y la Perspectiva Sociológica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cardona, H., y Cardona, P. (2011). El Estado-Nación en la globalización y en el reordenamiento internacional. *Revista Ciencias Estratégicas*, 19(25), 75-87.

- Carrillo, P. (Coord.) (2016). *Gestión del conocimiento y tecnología en la investigación-docencia interdisciplinaria. El estudio de organizaciones civiles no lucrativas en Latinoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM.
- Durkheim, E. (1967). *La división del trabajo social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Schapire S.R.L.
- Gobierno Regional de Arequipa (2013). *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013-2021. Actualizado de la Región Arequipa*. Recuperado de [http://www.regionarequipa.gob.pe/Cms\\_Data/Contents/GobRegionalArequipaInv/Media/PlanesDesarrollo.PlanDesarrolloRegionalConcertado/2013-2021/PDRC-.pdf](http://www.regionarequipa.gob.pe/Cms_Data/Contents/GobRegionalArequipaInv/Media/PlanesDesarrollo.PlanDesarrolloRegionalConcertado/2013-2021/PDRC-.pdf)
- Gómez, J. (2013). *Tema o introducción a la sociología*. Recuperado de <http://www.emp.uva.es/~javier/pagina/pantallas/asignaturas/socioempe/materiales/0empresaapuntessociologia.pdf>
- Guillén, J. C., Menéndez, F. G., y Moreira, T. K. (2019). Migración: Como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(E-1), 281-294.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: S.A. DE C. V.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2012a). *Sistema Estadístico Regional. Arequipa Compendio Estadístico 2011*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/179434534/Arequipa-compendio-estadistic-o-2011-INEI>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2012b). *Perú. Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza*. Recuperado de <https://www.ilo.org/surveydata/index.php/catalog/348>
- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación. *Nueva Época*, 23(64), 199-218.
- Marescalchi, M., LasHeras, D., Martínez, N., De Yong, A. E., y Ramallo, R. (2018). *Sociología: Aspectos significativos de estudio del siglo XXI*. Rio Cuarto, Argentina: UniRío Editora.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS (2019). *MIDIStrito. REDinforma*. Recuperado de <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx?tkn=v/TDaMjVMDgnD19n+3h+og==#no-back-button>
- Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre (2011). *Plan de Desarrollo Concertado Bicentenario 2012-2021*. Arequipa: MDASA. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/427204359/PLAN-DESARROLLO-CONCERTADO-BICENTENARIO-201-20121-pdf>
- Municipalidad Distrital Alto Selva Alegre - Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (2015). *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana*. Arequipa, Perú. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/297931810/Plsc-Asa-2015>
- Ponce, M. G. (2018). Medición de pobreza multidimensional de la iniciativa en pobreza y desarrollo humano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(4), 98-113.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A.
- Villasmil-Molero, M., Alvarado-Peña, L. J., Socorro-González, C. C., y Gamboa-Caicedo, N. (2018). Contribuciones parafiscales: Factor determinante para la seguridad social. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(3), 21-35.

